



Calle 8 No. 8-63 Cali – Colombia  
PBX: 8801008  
Fax: 8844404  
www.sutevalle.org

## SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL VALLE

Personería Jurídica por Resolución No. 049 de 1950 y Reforma Estatutaria aprobada por  
Resolución No. 01891 de junio 11 de 1984  
Emanada del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social  
Filial de la Federación Colombiana de Educadores "FECODE" Cali – Valle - Colombia

### EL PARO CONTINUA

Santiago de Cali, 29 de abril de 2021

**DE:** JUNTA DIRECTIVA SUTEV

**PARA:** MAGISTERIO DEL VALLE DEL CAUCA

**ASUNTO:** PARO 30 ABRIL Y MOVILIZACIÓN 1 MAYO DIA DEL TRABAJADOR

Revolucionario y combativo saludo

Ante la negligente postura del gobierno nacional al Seguir tratando de imponer la reforma tributaria mal llamada: "ley solidaridad sostenible" en el marco de esta coyuntura llega el glorioso primero de mayo, día internacional de los y las trabajadores, que cada día son menos en Colombia con unas cifras de desempleo, por encima 15.9%. La junta directiva del SUTEV, convoca al magisterio del Valle del Cauca a las siguientes actividades.

- ❖ **30 abril:** Seguimos con el cese de actividades, inundaremos las redes con piezas gráficas, mensajes alusivos a la problemática actual, informando a estudiantes y padres de familia la nefasta reforma tributaria que se pretende aprobar, cacerolazos 7pm, plantones y movilizaciones donde se den las condiciones.
- ❖ **1 mayo:** conmemorar dicha fecha realizando marchas, mítines y plantones.

Para el caso del magisterio de Santiago de Cali y los municipios del área metropolitana que tengan las condiciones, se convocan a la movilización el sábado 1 de mayo.

Punto de salida: Comfandi el prado

Hora: 8: am

Importante: Llevar los elementos requeridos para la bioseguridad y mantener las distancias preventivas de 2 metros de distanciamiento.

Sindicalmente,



*Eufemia Mosquera Rivas*  
**EUFEMIA MOSQUERA RIVAS**  
Presidente



*Mari Solandy Carabalí G.*  
**MARI SOLANDY CARABALÍ G.**  
Secretaria General

---

“Luchamos por la defensa de la Educación Pública estatal, la cultura; por mejores condiciones de vida para el maestro, y defensa del régimen prestacional, laboral y docente”